



El Decano
de la
Facultad de Derecho
de la
Universidad de Sevilla

Saluda

a Vd. y le remite información de la convocatoria 2016/2017 del programa “Estudiantes” de ayudas destinadas a estudiantes de nuestra Universidad con difícil situación económica.

Alfonso Castro Sáenz

En Sevilla
y a 2 de diciembre de 2016